



Santiago, 1 de septiembre de 2026
GG/215/2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Hecho esencial. Colocación de títulos de deuda en los mercados internacionales.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, a lo dispuesto en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") y a lo dispuesto en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF, informamos lo siguiente:

Banco Itaú Chile, por intermedio de su sucursal de la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, con fecha de hoy, 1 de septiembre de 2026, ha efectuado una colocación de bonos en el mercado extranjero, emitidos al amparo de su programa de emisión o *Medium Term Notes Program* ("MTN"), por un monto total de MXN \$ 1.200.000.000.- (Mil doscientos millones de Pesos Mexicanos) con vencimiento al 4 septiembre 2029, y cuya tasa de colocación corresponde a la Tasa TIIE más 92 puntos base.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

DS
CTC

Firmado por:

Eduardo Martins

DB20369FC92C40B...

Eduardo Martins
Gerente Corporativo Tesorería
BANCO ITAÚ CHILE